

EMPRESARIOS DE CORDOBA Y PODER MILITAR: DIALOGOS EN LA INTIMIDAD.

María Clara Iribarne¹

Publicado en César Tcach (coord.), *Córdoba Bicentenario: claves de su historia contemporánea*, Córdoba: Centro de Estudios Avanzados y Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba, 2010, pp. 449-462.

1. Planteamiento del tema.

A lo largo de 1980 la dictadura militar que derrocó al gobierno constitucional argentino en 1976, convocó a sectores afines al régimen, a la sustanciación de un “diálogo político”. La iniciativa militar perseguía tres objetivos; por un lado acallar las voces de los partidos que comenzaban a presionar para lograr una apertura que les diera cabida; en segundo lugar, introducir en la agenda pública, los ejes que se concebían estratégicos para el futuro institucional del país, y finalmente, neutralizar las voces disidentes con la gestión económica dentro de las propias filas de los aliados al proceso. Las *Bases del Proceso de Reorganización Nacional* fue el documento que lograron consensuar las Fuerzas Armadas, tras largas deliberaciones, para poner a consideración de los sectores civiles. Ellas plasmaban las inquietudes principales del gobierno en torno a garantizar tres objetivos estratégicos: la no revisión de los crímenes perpetrados por las Fuerzas de Seguridad en la “lucha contra la subversión”, vehiculizar instrumentos tendientes a incorporar a las Fuerzas Armadas como un poder político institucionalizado en un futuro constitucional, y por último, diseñar un nuevo esquema de representación tanto para los partidos políticos como para las asociaciones gremiales.

La dinámica de convocatoria a discutir este intento de plataforma, elaborada por la Junta Militar, se extendió a todas las provincias, buscando demostrar que el “federalismo” declamado, se plasmaba en los actos. El gobierno de la provincia de Córdoba, a cargo del General Sigwald, reprodujo, en consecuencia, el “diálogo político” con los actores locales.² La reconstrucción de esos encuentros, a partir de documentación generada por el propio gobierno mediante la íntegra grabación y registro de las reuniones, permiten por un lado, advertir sobre algún nivel de desconfianza de los sectores militares con respecto a la volatilidad de las opiniones de sus interlocutores, lo que explicaría la meticulosidad de las desgravaciones de cada uno de estos diálogos, al tiempo que

¹ Licenciada en Filosofía, UNRC. Doctoranda en Ciencia Política, CEA-UNC.

² Los diálogos desgravados fueron encontrados en una caja fuerte de la Casa de Gobierno al iniciarse el proceso de transición democrático, durante el gobierno de Eduardo César Angeloz. He podido acceder a ellos gracias a la generosidad del periodista Luis Rodeiro, quien se los facilitó al historiador César Tcach, coordinador de este volumen.

exponen las posiciones de los actores convocados, sus opiniones con respecto al proceso en marcha, los puntos de acercamiento y distancia con el régimen³.

Este trabajo intenta, -a partir del análisis de los diálogos realizados entre el Gobernador Sigwald⁴ y distintos actores que expresan, desde una posición privilegiada dentro del campo económico de la provincia, la mirada de los sectores dominantes de la sociedad cordobesa-, enfocar el estudio en las intervenciones discursivas de estos actores, entendiendo que a través de ellos es posible comprender una parte de la trama de las complicidades de las que el régimen disponía y, más importante aún, la pervivencia de varios tópicos que se mantuvieron luego del desmoronamiento de la dictadura, tras la derrota de la guerra de Malvinas.

En consecuencia, se intentará describir las reuniones mantenidas entre el Gobernador y los representantes de la *Cámara de Comercio Exterior del Centro de la República*⁵, el 5 de junio de 1980; con miembros de la *Cámara de Empresarios de la Construcción*⁶, encuentro que tuvo lugar el 10 de Julio de 1980; y finalmente el diálogo mantenido el 6 de Noviembre del mismo año con los arquitectos *Vito Remo Roggio*⁷ y *Hugo Taboada*⁸, invitados como ex – intendentes e influyentes empresarios.

2. Las Bases del Proceso de Reorganización Nacional.

³ De acuerdo con el sociólogo chileno Manuel A. Garretón, “el régimen político (...) es la mediación institucional entre Estado y sociedad, (...) llamado a resolver los problemas de quién y cómo se gobierna, la definición de ciudadanía (relación de la gente con el estado) y la forma como se institucionalizan las demandas y conflictos sociales” Véase, Manuel Antonio Garretón, *Política y sociedad entre dos épocas*, Rosario, Homo Sapiens, p. 21.

⁴ **General de Brigada Adolfo Sigwald.** Durante 1976 fue Comandante de la X Brigada de Infantería y, como tal, Jefe de la Subzona 11, que comprendía los siguientes partidos bonaerenses: Giles, Luján, Mercedes, Gral. Rodríguez, Marcos Paz, Las Heras, Navarro, Lobos, Cañuelas, Esteban Echeverría, Lomas de Zamora, Avellaneda, La Matanza, Quilmes, Florencio Varela, Berazategui, Almirante Brown, La Plata, San Vicente, Brandsen, General Paz, Monte y Lanús. En el mencionado período, en estos partidos, funcionaron los siguientes CCD: "Banco", "Pozo de Banfield", "Puesto Vasco" (en la Subcomisaría de Don Bosco), "Vesubio", "Pozo de Quilmes", "Arana", "El Casco" o "Arana 2", "Sheraton" y los habilitados en dependencias del Grupo de Artillería de Defensa Aérea 101, el Batallón de Infantería de Marina 3 (BIM 3), las Brigadas de Investigaciones de La Plata y San Justo, las Comisaría 5 y 8 de La Plata y la Guardia de Infantería de Policía de Buenos Aires. Por lo tanto, fue responsable del accionar delictivo del personal de las Fuerzas Armadas y de Seguridad en los mencionados partidos bonaerenses. Fue procesado por la Cámara Federal de Capital en la causa del I Cuerpo. Indultado por Carlos Menem en 1989. (www.nuncamas.org)

⁵ En representación de esta entidad asistieron el Contador Jorge Caminotti, José A. De Fortuna; Emilio T. Beckert y Fernando Argüello Pitt

⁶ Concurrieron a esta reunión, que se extendió por más de cuatro horas, el presidente de la entidad, Ing. Ricardo Romero Díaz; Ing Demetrio Brusco y Enrique Rouviere y el arquitecto Remo Roggio

⁷ Designado Comisionado Municipal de la Ciudad de Córdoba durante la Intervención del Ingeniero Rogelio Nores Martínez, decretada durante el Gobierno del Presidente Guido. Su gestión se extendió desde el 13 de diciembre de 1962 hasta el 12 de Octubre de 1963. Véase, César Tcach, *Policía y Sacristía en una ciudad de enclave*, en revista *ESTUDIOS* N° 11-12, CEA-UNC, pp. 59-82.

⁸ El Arq. Hugo F. Taboada fue Comisionado Municipal de la Ciudad de Córdoba desde el 16 de Julio de 1969 hasta el 8 de abril de 1970. .

En diciembre de 1979 las Fuerzas Armadas, tras sortear las diferencias en torno al proyecto político del régimen entre las tres fuerzas y al interior del ejército, lograron consensuar en un documento, los lineamientos generales del futuro diseño institucional. La convocatoria al “diálogo” con partidos políticos, cámaras empresariales, asociaciones intermedias, y prensa, quedaba de este modo relativamente cerrada a tópicos y actores que no estuvieran contenidos en la agenda y en el interés gubernamental.

Los militares que encarnaron el Proceso de Reorganización Nacional estaban decididos a no repetir experiencias anteriores que los reenviaban a los cuarteles una vez reordenado el equilibrio político que afectaba los intereses de los sectores dominantes de la Argentina. La derrota política en que concluyó la autodenominada “Revolución Argentina” (1966-1973) indujo a los “procesistas” a desplegar una serie de instrumentos tendientes a reformular persistentemente la correlación de fuerzas de la sociedad. En este sentido, las Bases del Proceso de Reorganización Nacional (en adelante *Las Bases*) podrían ser leídas como el corolario necesario de la implementación del Terrorismo de Estado y del Modelo Económico Liberal aperturista que encarnó Martínez de Hoz (h). En esta clave de lectura, entonces, el esfuerzo por parte de las FFAA de institucionalizar definitivamente su injerencia en el futuro, constituiría el tercer elemento distintivo del período 1976-1983.

La puesta en juego de *Las Bases* pretendió cerrar el frente interno de pujas entre las tres fuerzas y al interior del ejército, convocando a nuevos actores y forjando nuevas alianzas; paralelamente, el gobierno retomaba la iniciativa reservándose el priorizar unos sectores en detrimento de otros, demarcando claramente el ejercicio simbólico de poder. En segundo lugar el convite a partidos políticos y organizaciones representativas de la sociedad civil, en un claro reconocimiento a un gobierno de facto y pautando –al tiempo que advirtiendo– que la actuación de las fuerzas de seguridad en el terrorismo de Estado no podría ser revisada, daba un fuerte sentido de pacto sobre un tema particular y monóticamente sensible a las FFAA. En tercer lugar, esta iniciativa prometía la posibilidad de acordar con los sectores políticos, en una correlación de fuerzas francamente favorable al régimen, la institucionalización de las fuerzas armadas en un futuro esquema de poder y de ese modo socavar cualquier expectativa que pudiera despertar la concreción de una “multipartidaria” contraria a los intereses corporativos de las FFAA y finalmente, a través de diseñar un nuevo sistema de partidos políticos y asociaciones profesionales, se buscaba garantizar la creación de un partido afín a la dictadura, o cuanto menos, evitar, por medio de un entramado institucional, la hegemonía de los partidos llamados “populistas”.

Aunque el “diálogo” era un eufemismo para designar la agenda que las FFAA consideraban imprescindible para modelar la “solución”⁹ a la crisis política estructural de la Argentina, la recepción a la iniciativa política de los militares, aún con matices entre los diferentes actores, define la correlación de fuerzas imperante entonces y descubre el clima de conformidad reinante.

Córdoba, a lo largo de 1980 fue parte activa del intento de legitimación del régimen. El General Sigwald, en su carácter de gobernador fue quien formuló la convocatoria y condujo el “diálogo”. La invitación a la casa de gobierno, aunque por sectores

⁹ Hugo Quiroga analiza la distinción existente entre *salida* (el traspaso del poder de la corporación militar a los partidos políticos) y *solución* (la concreción de un entramado institucional tutelado por las fuerzas armadas). Véase, Hugo Quiroga, *El Tiempo del “Proceso. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares 1976-1983*; Rosario, Ed. Fundación Ross, 1994.

“representativos” era nominal y se otorgó desde el gobierno de la provincia una enorme relevancia a actores vinculados a las cámaras empresariales. Si bien el espíritu de interacción de opiniones y receptividad a las iniciativas de los convocados era explicitada por el gobernador, las características de los encuentros, encuadrados en la exposición de los ejes de las *Bases* previamente discutidas en cada una de las asociaciones, la íntegra grabación de las conversaciones (posteriormente transcritas), y la invitación a la redacción de un documento con la síntesis de las posturas acordadas, permite suponer, que la convocatoria, más que un genuino interés por conocer las opiniones de sectores de la sociedad sobre distintas temáticas, perseguía otros objetivos.

Adolfo Sigwald, designado por el general Videla, como gobernador de la provincia donde el jefe del III Cuerpo de Ejército, general Luciano Benjamín Menéndez – fuertemente enfrentado a la perspectiva más aperturista- contaba con enorme liderazgo, buscó a través de estos intercambios, consolidar su posición y aparecer como un militar democrático, receptivo y con enorme experiencia y conocimiento de los problemas de la provincia. Una fracción de la dictadura mantenía todavía expectativas de conformar una fuerza política cívico-militar que sintetizara y diera continuidad al diseño de sociedad pergeñado por las FF.AA. A tenor de sus intervenciones en estos “diálogos” es posible suponer que, Adolfo Sigwald, no sólo se alineaba en esta corriente sino que aspiraba a incidir en esa construcción. Pero más importante que resaltar los propósitos que sustentaba el poder, nos parece el abordar la recepción de esa iniciativa sobre los actores de las cámaras empresariales.

2.1. El gobernador Sigwald y las cámaras empresariales de Córdoba.

Guillermo O’Donnell, al analizar la irrupción de las dictaduras de los años sesenta, sostuvo que ellas fueron la *“respuesta atemorizada de sectores dominantes y no pocos sectores medios, a lo que apareció como un alto grado de amenaza por parte de un sector popular políticamente activado; es decir, no sólo políticamente movilizado sino también sostenido en una red organizacional...”*¹⁰ Los diálogos mantenidos entre el entonces gobernador de la Provincia de Córdoba y los sectores empresariales parecen responder acabadamente a esta caracterización. No sorprende, en consecuencia, el unánime consenso por parte de todos los actores empresariales invitados, con las políticas de represión sistemática de las Fuerzas Armadas y de Seguridad. No se trata solamente de que ellos han internalizado el discurso dominante del gobierno de facto acerca de la “subversión” –siempre entendida de manera laxa, aunque presentada argumentativamente, en las organizaciones armadas-, sino que muchas de sus expresiones denotan el objetivo subyacente de ese discurso legitimador. La sospecha, en tono de inculpación, se cierne sobre los trabajadores, de quienes sostienen que atentan o, que al menos dilatan, la concreción y efectivización de sus intereses. Así, expresiones sostenidas por los empresarios de la Construcción como, *“... queremos hacer un poco de hincapié sobre la subversión incrustada dentro de (...) inclusive dentro del propio gobierno.”*, o bien, *“ A veces conocemos a ciertos personajes que siguen actuando, que alguna vez lo hemos denominado (...) “la resistencia pasiva a la acción del gobierno” (...)”*¹¹, son una de tantas manifestaciones tendientes a mostrar su afinidad con la política oficial y el objetivo de disciplinar a los trabajadores. Durante el

¹⁰ Guillermo O’Donnell, *Catacumbas*, Bs.As. Ed. Prometeo, 2008 p. 142

¹¹ Entrevista de Sigwald con la Cámara de la Construcción,

encuentro mantenido por integrantes de la Cámara de la Construcción, los empresarios plantean la necesidad de “limpiar” a funcionarios y empleados de la administración pública que no demostrasen la celeridad exigida por parte de los interesados en las licitaciones públicas, acusándolos de *infiltrados*. Las afirmaciones categóricas y la presión ejercida por los empresarios, obligó al gobernador a plantear que el marco legal de 1980 trazaba algunos reparos en la eliminación del personal administrativo. Empero, sostuvo: “*Lo estamos haciendo diariamente (...) limpiar a todos los infiltrados que los hay y que, como Ud. dice, retardan en cosas que no son retardables; eso es sabotaje*”.¹²

El lenguaje que emplean los empresarios no se distingue del de Sigwald. Es una jerga cargada de alusiones a campos antagónicos, donde acecha un enemigo difuso: el infiltrado, la subversión, la “demagogia” de los políticos tradicionales, o simplemente la burocracia enquistada en la administración pública, en las propias empresas y en la prensa. El tenor de las intervenciones de los empresarios, el análisis de la perspectiva histórica inmediata, la caracterización del “enemigo” y del conflicto social en tanto que “guerra”, remite a pensar que este bloque social dominante, en situación de recuperar su hegemonía cultural y social contestada por la ola impugnadora de los años setenta, se alinean en un plano reaccionario de defensa de valores “occidentales y cristianos”. De Fortuna, uno de los empresarios de la Cámara de Comercio, fundamentó su postura en una reflexión que vinculaba la situación argentina con la internacional a efectos de legitimar la metodología de la represión: “...*se dice muy ligeramente la subversión (...) hacemos nuestro lo que está diciendo ya mucha gente, no en nuestro país sino en el mundo, que esta es la tercera guerra mundial, y evidentemente es una guerra ideológica (...), una guerra que entendemos sucia*”.¹³ El tenor de esta mirada de mundo y su correlato en el tipo de práctica política que se esperaba del gobierno militar, situaba a estos empresarios locales a la derecha del Partido Demócrata norteamericano y constituía el marco de percepción de la historia reciente del país. El arquitecto Hugo Taboada, era claro al respecto: “*Con los medios masivos a un tipo lo hacen simpático. ¿No tuvo un Carter Estados Unidos?*”; y con respecto a la elección del presidente Cámpora en 1973, advertía, “*¿Qué garantías tenemos de que no va a haber otro loquito en el país?*”¹⁴

Lo que buscaban estos civiles con poder económico, lo que anhelaban era la supresión lisa y llana del disenso, y en consecuencia, la eliminación de los disidentes. Estos empresarios estaban impregnados de una visión profundamente autoritaria de la sociedad. El contador Caminotti (años después funcionario de un gobierno radical), didácticamente aseguraba que “... *si el país fue ganado por una ideología contraria a la esencia de lo que estamos defendiendo (...) nosotros entendemos que esto es custodiable, garantizable. (...) pero “solamente se consigue cuando las ideologías que se han defendido con las armas y que ahora se propugnan en estas bases políticas (...) se perpetúan con el asentamiento de la democracia como nosotros la entendemos (...)*”¹⁵ En otras palabras, estaba postulando al mismo tiempo, una transición política y un tipo de régimen democrático tutelado.

¹² Ibid. p. 3.

¹³ Ibid. El destacado es mío.

¹⁴ Entrevista de Sigwald con Hugo Taboada, pp. 3, 4 y 34.

¹⁵ Entrevista de Sigwald con Caminotti en el marco de la reunión con los representantes de la Cámara de Comercio Exterior de Córdoba, p. 4. El destacado es mío.

Tras la visita de la CIDH a la Argentina en 1979¹⁶ y los reclamos internacionales por las violaciones a los derechos humanos, los militares advirtieron la necesidad de ensayar discursos autoexculpatorios, adelantándose a posibles situaciones judiciales, pero también buscando la ratificación y el aval de la sociedad civil. En ese sentido, en la intervención que Sigwald tiene con los empresarios de Comercio Exterior, enmarca y defiende el Terrorismo de Estado con dos de los argumentos esgrimidos en los juicios que se efectuarían durante la transición democrática: la apelación al decreto de “aniquilación de la subversión” emanado por el gobierno constitucional derrocado y la utilización de la expresión de “excesos”, para referirse a los secuestros, torturas, robos, apropiación de menores y desapariciones. En ese sentido sostuvo que *“La intervención de las fuerzas armadas en el operativo Independencia fue autorizada por una ley dictada en ambas cámaras que funcionaban en ese momento, de manera que tiene un basamento legal”*. Con la convicción que el marco legal previo no alcanzaba para garantizar la no revisión de lo actuado, (que era uno de los ejes centrales que buscaba pactar el gobierno), sostuvo: *“Como en toda guerra, porque esto fue una guerra civil (...) una guerra sucia, ha pasado lo que ha pasado en todas las guerras. Y las Fuerzas Armadas afirmamos que lo actuado por las FF.AA. en esta guerra es un episodio no revisable (...) No se quiere un Nüremberg (...)”*.¹⁷

Los empresarios, en los distintos encuentros, coincidieron con las apreciaciones que hacía el general que gobernaba la provincia, y en ocasiones, exigían –como hemos visto- una mayor dureza. Dos ideas recurrentes asomaban como constantes en los diálogos: una nueva ingeniería institucional para el diseño del futuro régimen político y la búsqueda de la impunidad para el accionar represivo. Los arquitectos Roggio y Taboada explicitaron su “solidaridad y apoyo incondicional” al gobierno. Este último llegó incluso a proponer que se reforme la constitución nacional, *“una enmienda constitucional (...) cuyo objetivo sería el veto de toda ley que fuera en contra de la seguridad interna y externa”*¹⁸

Con respecto a la imposibilidad de cualquier enjuiciamiento a los militares, el representante de la Cámara de Comercio sostuvo *“creemos que no puede haber revisionismo, ni ahora, ni nunca”* y sus pares de la Cámara de la Construcción, explicitaron: *“Nosotros hemos inventado la palabra irrevisable (...). De manera que el apoyo total de la Cámara de la Construcción da al Proceso permite afirmar que bajo ningún punto de vista aceptamos su revisión (...)”*.¹⁹ Por cierto, latía en sus miradas la conciencia cierta de sus intereses. No en vano, De Fortuna (Cámara de Comercio Exterior) definía la experiencia vivida como una guerra social.²⁰ Pesaba también, la incertidumbre acerca de los efectos que las denuncias de violaciones a los derechos

¹⁶ La Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA expresó el cambio de política del gobierno norteamericano en torno a violaciones a los derechos humanos en América Latina y durante la gestión presidencial de Carter presionó a las autoridades militares para concretar la visita del organismo al país. Se recogieron, en esa oportunidad, y a pesar de la campaña mediática en contra de la comisión, miles de denuncias de familiares de “desaparecidos” y de presos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (sin condena).

¹⁷ Diálogo de Sigwald con los representantes de la Cámara de Comercio Exterior., p. 2. El destacado es mío.

¹⁸ Diálogo de Sigwald con Roggio y Taboada, p. 28.

¹⁹ Diálogos de Sigwald con los representantes de la Cámaras de la Construcción, p. 1 y de Cámara de Comercio Exterior, pp. 3 y 5. El destacado es mío.

²⁰ “... evidentemente no fue una subversión (...) sino que es una guerra (...) una guerra ideológica, una guerra distinta; una guerra (...) que entendemos social”. Ibid.

humanos tendrían sobre el futuro escenario político. Por eso Taboada se preguntaba, *¿vamos a dejar a las FFAA indefensas en el futuro? ¿A qué estamos jugando?* *¿Vamos a entregar el país de nuevo?*²¹

Los empresarios no se sienten sólo solidarios con el poder represivo sino que se inscriben como parte de este reordenamiento disciplinario, reclamando en consecuencia su profundización, apelando a la “limpieza y depuración” aún no realizada completamente: “... *uno de los reductos de la subversión fue la prensa y eso no se ha limpiado, lamentablemente. Están llamados un poco a silencio por el temor, o por lo que sea, pero cuando pueden sacar la mano, lo hacen*”.²²

En suma, el sector empresarial cordobés que hemos analizados, se mostraba totalmente solidario con la dictadura. Esa solidaridad se inscribía, en primer lugar, en línea defensiva a la sensación de amenaza a sus propios intereses como clases propietarias. En contraste con el pasado, señalaban, que ahora eran verdaderamente los dueños de sus empresas. Juzgaban que tenían paz y seguridad. Pero difícil es soslayar que esa percepción se asentaba en una tradición política que desconfiaba del sufragio universal y de las formas democráticas y que se sentía a gusto con regímenes que los interpelaban en tanto “notables”. Su centralidad como actores políticos, estaba vinculada en no poca medida a negocios con el Estado. El incremento de su capital social y simbólico tenía en el universo de sus representaciones, mayores posibilidades de expansión en modelos de exclusión y disciplinamiento como el pergeñado por la dictadura.

2.2. Negocios e intereses.

Algunos de los actores involucrados en los diálogos, mantienen cercanías no sólo ideológicas con el gobierno. El diálogo mantenido entre los Arquitectos Roggio, Taboada y Sigwald, en noviembre de 1980, permite constatar hasta qué punto se imbrican unidades de negocios con políticas de Estado. A diferencia de otros diálogos, Sigwald abre la reunión conversando directamente sobre las obras públicas en marcha en la provincia, adjudicadas a Roggio. Frente al requerimiento de Taboada que se preguntaba, “*¿... ha pensado alguna vez en el disgusto que se adjudique una obra al precio más barato?*” Sigwald responde: “*Yo le voy a contestar por Roggio. Tenemos experiencia y así está instruida Vialidad, Hidráulica y todas las reparticiones. La licitación debe ser adjudicada a la oferta más conveniente... y muchas veces la más barata no tiene nada que ver con la más conveniente*” . Roggio, en confianza, busca presionar sosteniendo: “*... la Nación se ajusta a un criterio más ajustado a este que estamos mencionando que (en) las provincias. En éstas les tiembla el pulso a cualquier funcionario para firmar una propuesta que no sea la más barata*” . . Sigwald tranquilizó al empresario reafirmando que ha dado instrucciones a todos sus subordinados, incluyendo al Tribunal de Cuentas, para que se opere en ese sentido.

La argamasa de intereses no se detiene simplemente en la enumeración –y anticipación de información acerca de futuras licitaciones- también apunta, por parte de los empresarios a incidir en decisiones sobre la incorporación de técnicos en la

²¹ Diálogo de Sigwald con Roggio y Taboada, p. 30.

²² Diálogo de Sigwald con la C. de la Construcción, p. 84.

administración pública. Roggio destacaba: “... *la putrefacción ha sido tremenda, entonces lo que queda es lo malo y ese malo, aunque Ud. lo pague bien, no va a hacer excepciones. Acá únicamente limpiando y poniendo, como Ud. dice, “gente joven” se irá haciendo y habrá que remunerarla bien de entrada (...)*”. En relación a este punto abrigan el proyecto de incorporar “consultores” aportados por la empresa privada. (proyecto puesto en ejecución a nivel nacional por Roggio, según afirma el arquitecto Taboada en ese diálogo). Sigwald se entusiasma argumentando que este tipo de iniciativas están en relación con la aspiración de profundizar el plan de “subsidiariedad del Estado”, que consistiría, en términos del gobernador, en “*que los privados se hagan cargo de todo lo rentable, mientras que el estado asuma únicamente lo que no está en condiciones de ser asumido por los privados*”.²³

Otro de los temas particularmente sensible de este conglomerado empresarial está dado por la organización de los trabajadores. En tal sentido, las voces de los empresarios de la construcción, reunidos el 10 de julio de 1980, se unen a este coro que reclama la elevación de la tasa de desempleo, ubicándola cerca del 8%, y la completa reestructuración de la legislación de asociaciones profesionales.

Los miembros de la Cámara de Comercio Exterior, sostuvieron que las asociaciones gremiales debían canalizarse a través de diputados electos que los representaran. La posición de la Cámara de la Construcción, en cambio, apuntaba al corazón del poder gremial “... *Mientras mantengamos estructuras totalitarias como las estamos manteniendo a través de los gremios, manejados en función política, pagados o subvencionados por todo un Estado y por todo el pueblo del país a través de los aportes y demás, obligatorios; mientras mantengamos las obras sociales que son una forma de hacer demagogia oculta en manos de un grupo, creo que el país no puede pensar en vivir en democracia, porque con esas armas puede Ud. de inmediato tener el mismo panorama que tuvo en mayo de 1973*”. La patronal de la construcción, en su ofensiva discursiva hacia las asociaciones gremiales, obligó a Sigwald a sostener que “*el obrero tiene el derecho, porque se lo da la Constitución, como se las da a otras asociaciones profesionales o empresariales (...) de asociarse para defender sus propios intereses...*” La respuesta ensayada interpeló al gobernador militar desde la retórica de la “lucha antisubversiva”, que presuponían el catecismo oficial, pero desnudaba, de manera prístina los verdaderos intereses del capital: “*Es legítimo, es constitucional y no permitirlo sería muy peligroso, porque podría caer en manos de grupos extremistas*”; pero advertían que era necesario reglamentar el derecho de huelga. “*porque nosotros podemos hablar de la huelga por mejores salarios, o por mejores condiciones de trabajo, pero no podemos hablar de la huelga revolucionaria (...)* “*o una huelga de dos meses, que pare una industria. No puede ser (...) que pare los ferrocarriles, o los bancos, como lo hemos vivido*”). Para el Arquitecto Taboada uno de los problemas residía en la incorporación del artículo 14 bis a la constitución nacional. ²⁴ Al respecto era tajante: “*es simplemente la Doctrina peronista puesta en la Constitución...*”²⁵

Queda claro que las preocupaciones patronales residen en las distintas vías que coadyuvan a la desarticulación del poder obrero. En la intimidad de la Casa de Gobierno, los empresarios cordobeses develaban sus deseos: menos salarios, menos huelgas, más desempleo para disciplinar a la mano de obra y liquidación de las obras

²³ Diálogo de Sigwald con Roggio y Taboada, pp. 9,10,14 y 58.

²⁴ El artículo 14 bis incorporado en el año 1957 a la Constitución Nacional de 1853 incluía los derechos sociales.

²⁵ Dialogo con la C. de la Construcción, pp. 31,35 y 36.

sociales. Además de limitar el derecho de huelga, elevar la tasa de desocupación, (ya que *“eso lo obliga a esforzarse y cumplir”*²⁶), apuntaban al control de las obras sociales. Es muy ilustrativo el aporte que hacen en este sentido: el *“... problema grave de las obras sociales es el manejo de los fondos. Mientras el manejo de los fondos esté exclusivamente en la parte sindical, este asunto es un arma tremenda... posiblemente hará falta un manejo bipartito, tripartito...”*. De acuerdo a la perspectiva de estos empresarios, los recursos obtenidos por los aportes previsionales deberían ser administrados por la patronal y los trabajadores, haciendo partícipe al Estado en última instancia, como una especie de “Tribunal de Cuentas”. Señalar la asimetría de posiciones y las desventajas del lado de la oferta de trabajo, sólo equilibrada y relativamente, por medio de organizaciones sindicales fuertes, constituye un hecho tan obvio para el capital, que no pueden dejar de intentar cualquier argucia para desarticular ese entramado, en una correlación de fuerzas particularmente favorable a sus intereses. El control de las obras sociales se les presenta como una fuente de ingresos importante y como una herramienta de poder. Esto queda expresamente manifestado cuando coincidieron: *“... es un arma tremenda el hecho de que se le pueda dar a una familia 10 días en el hotel de Carlos Paz, y eso no se ha desarmado, absolutamente”*.²⁷

La concepción del “homo economicus” liberal impregna todo el discurso de los empresarios *“... el desastre del gobierno anterior, que ha destruido todo el interés por ser técnico, el interés por progresar, porque lo mismo era un albañil que un peón, porque lo fue nivelando con los salarios y la gente empezó a no tener responsabilidad, además porque el dirigente gremial le decía “no tenés que apurarte porque hay que poner tres en vez de uno” de manera que ha destruido totalmente el interés”*.²⁸ En consonancia con esta mirada, subrayaban la importancia que había tenido para la patronal las retenciones salariales, una especie de seguro de desempleo, evitando los costos que supone regirse por el régimen laboral de otros rubros con menores fluctuaciones estacionales.²⁹

En las entrevistas estudiadas, los empresarios reclamaron condiciones más benignas para el desarrollo de sus actividades. En otras palabras, un aumento de su tasa de ganancias. El arquitecto Roggio, en su carácter de dueño de un banco y de una de las constructoras beneficiaria del régimen, lo explicaba con crudeza en la reunión del 6 de noviembre de 1980 : *“Yo creo que este proceso que ha tenido la virtud de (...) componer el descalabro, no puede salir sino con una crisis, pero no con una crisis solamente de la clase empresaria. El salario real ha aumentado el 20%. Ud va a una cancha de futbol y la encuentra llena. Los autos nuevos los comprará quien tiene una posibilidad mayor, pero los autos viejos se colocan, todos (los trabajadores) han comprado; el nivel de vida se ha levantado. Eso es lo peor que nos puede estar ocurriendo a nosotros”*.³⁰

²⁶ Ibid. p. 74. El destacado es mío.

²⁷ Ibid. pp. 37 y 41.

²⁸ Ibid. p. 76.

²⁹ Se advierten expresiones como *“... el individuo se encuentra con un dinero ahorrado que no lo vuelca en vino o a la pachanga, sino que se encuentra con un dinero justo para ampliar la pieza, o para comprar la moto, es decir, es un ahorro “forzoso”* ibid p. 44.

³⁰ Reunión del 6/11/ de 1980; p. 47.

El neoliberalismo³¹ como doctrina económica, parece haberse naturalizado como horizonte de sentido del sector empresarial cordobés, aún a pesar de que muchos de sus representados padecen en forma directa por la implementación de esas mismas políticas. Podría conjeturarse que la situación de “amenaza” precedente provocó el alineamiento de las distintas fracciones de la burguesía tras los sectores de la gran burguesía, expresada en los equipos del entonces ministro de economía. Los reclamos formulados, las críticas sectoriales a la política del equipo económico de Martínez de Hoz (h), la que tras cuatro años de implementación evidencia el impacto de todos los sectores productivos de la provincia, son, sin embargo, interpretadas por sus dirigentes como problemas de instrumentación. Es unánime el consenso a lo que denominan la “*filosofía económica*”, a la que explican –en palabras de Roggio– como “*libre empresa y liberalidad en la política de mercado*”. El general Sgwald sintetizó para beneplácito de sus interlocutores: “... *no volver a una economía estatizante, socializante, al subsidio permanente, al crédito barato...*”.³²

3. La institucionalización del régimen: ¿Un sueño posible?

El tópico que recorre todas las entrevistas y que sintetiza las aspiraciones empresariales y militares es la búsqueda de instrumentos que garanticen la continuidad del reordenamiento social implementado por el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional. Conscientes de que la concreción de la maximización de sus intereses de clase, es en términos de larga duración, inaplicable por fuera de un sistema fuertemente tutelado por las FFAA, se sentían convocados a trabajar en pos de ese objetivo. Al mismo tiempo, estaban persuadidos de que la condición fundamental para lograrlo era a través de implementar un sistema democrático que contemplara la transformación de los partidos políticos existentes, reduciendo su número y matices expresivos, la incidencia directa de los militares en el poder ejecutivo, el mantenimiento de mecanismos que limitaran la libertad de expresión y una reestructuración del sistema educativo. La agenda de estos actores de la sociedad civil era coincidente con la de las expresiones militares asentadas en las bases. Ninguno de estos actores quería acelerar el proceso político, en todo caso, la inquietud a trazar instancias de salida de ese *statu quo* se planteaba más por temor a la “politización” de las FFAA, entendida como la posibilidad de fragmentación interna por pujas personales, o por el desgaste que entraña el ejercicio del poder, que por el retorno a la competencia electoral.

Varios factores, además de los ya mencionados, contribuyen a recrear esta fuerte impugnación a las expresiones democráticas. En primer lugar, ecos de la impronta elitista decimonónica, que ve peligrar, a partir de la irrupción de las masas a la escena política, sus posiciones de privilegio; la experiencia histórica del peronismo, pero

³¹ “...el liberalismo practicado tanto en Argentina como en Brasil propugna franquear los factores del “libre” juego de la oferta y la demanda, excepto en determinadas actividades, generalmente aquellas en las que actúan sus partidarios, sobre las que se aplica un proteccionismo cosmético, y en el sistema político, sector en el cual se ejerce o se pretende ejercer un control monopólico u oligopólico. (...) Así quedan excluidos de esta corriente la doctrina liberal clásica y, sobre todo, el liberalismo político. Se trataría de un liberalismo de tipo conservador y hasta autoritario en algunos casos, bastante practicado en América Latina y en el resto del mundo a lo largo de la década del '80 y buena parte de la de 1990 y que tuvo en las figuras de Reagan y Thatcher sus máximos referentes en el nivel internacional” Hernán Ramírez, *Corporaciones en el poder*; Lenguaje Claro ed., 2007, p 205.

³² Diálogo de Sgwald con la Cámara de Comercio Exterior, p. 44.

también del radicalismo, como expresiones “distorsivas” del sistema democrático, se inscribe, para estos actores en ese horizonte. En consecuencia la interpretación que formulaba el ingeniero Rouviere sintetizaba la perspectiva de la mayoría de los actores participantes de los diálogos: “... *el país no ha vivido una democracia desde hace unos 50 años, una votocracia esporádica y nada más. Para poder vivir una democracia el ciudadano tiene que, antes que nada, saber optar. Optar significa que el hombre tiene que elegir entre una cosa y otra y para ello debe estar objetiva y verazmente informado, cosa que en el país no ha ocurrido, lamentablemente. El ciudadano no ha optado conscientemente (...) el país está masificado desde hace cincuenta años y entonces los resultados electorales han sido cualquier cosa menos lo que debía ser: reflejar la opinión sana del país (...) Previamente a pensar en ninguna forma de institucionalización del país, creo que hay que enseñarle al país lo que es democracia y cómo se llega a la democracia*”.³³

En segundo lugar, para los representantes de las cámaras patronales el disciplinamiento logrado hacia los trabajadores constituía un avance importantísimo que era necesario consolidar. Por consiguiente, sus intereses son convergentes con los del régimen en plantear objetivos a alcanzar y no plazos. Durante el año ochenta, en que transcurrieron estos diálogos, las FFAA contaban con la simpatía de distintos sectores de la sociedad. No es extraño, entonces, que imaginaran, unos y otros, un futuro institucional con plena cabida de los militares en las decisiones políticas. La mayoría de los invitados a los diálogos abogaban por una reestructuración del Poder Ejecutivo que contemplara la participación de los tres jefes de las tres armas en Ministerios y la creación de un Consejo de Seguridad –integrado por el Presidente y los militares–, cuya función, se pensaba, debía ser la de monitorear el curso de la futura democracia. En ese momento, ninguno de esos actores podía siquiera sospechar que pocos años más tarde, esa estructura de poder que se advertía tan sólida, tan incommovible, se desmoronaría.

3. Reflexiones finales.

A pesar de esa especie de implosión del régimen tras la derrota en la guerra de Malvinas (1982), una parte nada desdeñable de los tópicos constatados en estos diálogos, sobrevivieron y siguieron integrando el acervo de representaciones de las clases dirigentes. El consenso de una parte de la sociedad para con la dictadura fue encubierto, quizás por la necesidad de comprometer a la ciudadanía en la construcción democrática, tras la idea de que todos fuimos víctimas, corporizándose en la cúpula de las FFAA la responsabilidad total de todo lo acontecido durante el PRN. No obstante, el apoyo que brindaron los sectores empresariales al proyecto de disciplinamiento de la sociedad, no debería soslayarse, entre otras cosas, porque como sostuvo Norbert Lechner (1986) “*Una vez que la praxis social creó una relación de poder, la razón ya está impregnada por su propia realidad. La realidad del poder penetra, cruza y moldea la razón, pero su lógica también está formada por la lógica de la praxis social, que absorbe sus condiciones fácticas*”³⁴

El presente histórico es la conjunción, siempre renovada, de retazos, fragmentos y cristalizaciones del pasado que operan como sedimentaciones, como el suelo desde el cual es posible una organización de sentido. La apelación a la memoria es, entonces, el lugar de disputa por otorgar sentido al hoy, por intentar comprender el espacio político

³³ Diálogo de Swgald con la Cámara de la Construcción, p. 19.

³⁴ Lechner, N; “Poder y Orden. La estrategia de la minoría consistente” en *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*. Madrid; Centro de Investigaciones sociológicas, 1986, p 49

configurado que marca y demarca posiciones, y que opera, la mayoría de las veces, como reproducción de lo dado, como “naturalización” del orden de las cosas. El silencio que se erige en torno a la complacencia y compromiso de algunos de los sectores empresariales con el orden impuesto por la dictadura, -que expresaban y representaban el sentir y el pensar de muchos más-, y que lograron reciclarse en la democracia sin sufrir el desprestigio de los militares, dificulta el interrogarse sobre las líneas de continuidad que emanan de sus prácticas y discursos. Recuperarlos como actores que obedecen a procesos sociales de disputa por la imposición de un relato que organiza la percepción del mundo social. supone des-cubrir una parte de esta trama.